

# LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.

Se publica los Jueves y Domingos  
Se suscribe por 5 rs. al mes, ó 14 rs. al trimestre para  
SALAMANCA, y por 6 y 17 rs. respectivamente para fuera de  
esta Ciudad.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: SALAMANCA, RUA, 4.  
Toda la correspondencia se remitirá al Director de LA PROVINCIA.

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos por 4 rs. uno, y  
los demas á 30 cents. línea.—Los suscriptores disfrutará de la  
mitad de estos precios y de un anuncio mensual de 10 líneas  
gratis.

AÑO I.

Jueves 26 de Setiembre de 1867.

NUM. 57.

## EL MATRIMONIO.

El matrimonio es el acto mas serio y delicado, el paso mas arriesgado y trascendental de la vida humana: es el tránsito de una situacion á otra muy diferente, de un estado á otro muy distinto, de una vida á otra de mas cuidados, y envuelve y arrastra en pos de sí obligaciones graves en cuyo cumplimiento y observancia están interesados los contrayentes, las familias y la sociedad.

Consorcio de toda la vida, segun feliz espresion de un jurisconsulto romano, enlace íntimo bendecido por Dios, representacion de la union mística de Jesucristo con su Iglesia, solo la muerte con su inflexible influencia puede romper el vinculo, desatar el lazo que une á los dos esposos. Por que el Divino Redentor del mundo, al elevar el matrimonio á la dignidad de sacramento, le imprimió el carácter de la indisolubilidad, dando á la mujer la condicion de compañera con quien el esposo debe compartir las dulzuras y penalidades de la vida, y borrando, por consiguiente, la monstruosa diferencia que entre ellos establecian las legislaciones antiguas, que consideraban á la mujer como una esclava sujeta al capricho de su marido que podia repudiarla y quedar desligado completamente para casarse con otra.

Los esposos se completan el uno al otro y perfeccionan su naturaleza é individualidad, viviendo de consuno y participando mutuamente de los sentimientos é inclinaciones propias del sexo, que se dulcifican y moralizan con el matrimonio. De otra manera estas inclinaciones naturales producirian desbordamiento y corrupcion de costumbres que pondrian en peligro ó harian imposible la sociedad.

Importante es el papel que desempeñan los dos esposos en el matrimonio, é importantes los deberes que cada uno tiene que cumplir en él.

La mujer tierna y sencilla, nacida para amar y sentir, y dotada de un corazón sensible y delicado, es el ángel del hogar. Ella, con su dulce palabra y con su semblante risueño y placentero, contiene los ímpetus de su esposo, suaviza la aspereza y severidad de su carácter con los alhagos y caricias, en él se mira cual en un espejo y siempre complaciente, cariñosa y llena de ternura y amor hacia su marido, evita cualquier ocasion de disgusto ó desavenencia que pueda turbar la paz encantadora de la sociedad doméstica. Ella, contenta y gozosa, trabaja sin tregua ni descanso por el bien de sus hijos, cuida de ellos con solícito afán, como solo una madre sabe hacerlo, por que no hay cariño mas grande y verdadero que el suyo, procura encaminarlos por el sendero de la virtud, lora y corrige sus extravíos, y celebra y recompensa con inagotable aprecio sus méritos y bondad; ella, en fin, ocupada en las faenas domésticas, y dedicada á las labores y ocupaciones propias de su

sexo y útiles á la sociedad conyugal, recogida en su casa, y entregada al trabajo y laboriosidad, al mismo tiempo que encamina por el buen sendero á la familia con su ejemplo y proceder, conserva y aumenta los intereses.

El hombre, fuerte y enérgico, nacido mas bien para razonar que para sentir, valeroso en los momentos de peligro y prudente y razonable en las situaciones difíciles y comprometidas; contiene el sentimiento de su esposa, la anima y fortifica cuando la desgracia y el dolor la entristecen y afligen, y siempre sereno y tranquilo conjura los huracanes que con mas ó menos frecuencia se ciernen sobre el matrimonio. Colocado el marido en el trono de la sociedad doméstica, jefe supremo en ella y el primero entre todos, tiene á su cargo la direccion de la esposa, de los hijos y de la hacienda. Por tanto no hay necesidad de estenderse en largas consideraciones, ni hacer reflexiones para comprender la importancia de su mision: es difícil y trabajosa, é impone muchos cuidados y sacrificios. A su dulce compañera la debe ayuda, protección, aprecio, respeto y consideracion. A sus hijos les debe dar una educacion esmerada y en armonia con su posicion social, haciéndoles aprender un oficio ó seguir una profesion que les pueda ser provechosa. Debe tambien emplear sus fuerzas, actitud é inteligencia en el aumento de la riqueza, necesaria é indispensable como es para el sustento y existencia de la vida, y con la cual puede legar á sus descendientes una fortuna que les sirva para atender á sus necesidades. Los padres arrastrados por el amor hacia sus hijos, y obligados á darles el sustento, por la naturaleza y por la ley, trabajan incansablemente para que estos, en vida y despues de su muerte, ocupen una posicion social desahogada y decente.

Con los matrimonios las familias se unen y relacionan, enlazándose miembros diferentes de ellas y entrando á formar parte un esposo de la familia de otro. Un casamiento inaugura una nueva familia, engrana con otras varias por las relaciones de parentesco que puedan tener los contrayentes. De esta manera se ligan y eslabonan, cual anillos de una cadena, los individuos y los pueblos, y se establecen entre ellos cierto íntimo comercio y armonia que forman los encantos y las delicias de la sociedad.

El matrimonio es la base, el fundamento de la sociedad; es su mas sólido cimiento; es un sumando de esa suma general llamada Nacion, como esta lo es de la Humanidad. Por eso los legisladores de todos los pueblos, sin escepcion alguna, han mirado con predileccion y esmero una institucion tan importante y trascendental. Para que los contrayentes no se dejen arrastrar por la impetuosidad de las pasiones que vendan los ojos de la razon, han exigido en ellos ciertos requisitos y condiciones, y han hecho necesaria la intervencion de determinadas personas, que

con su madurez de juicio, esperiencia y propio interés, suplan la irreflexion de los jóvenes que, alucinados muchas veces, suelen dar un paso tan resbaladizo, sin meditar que entre las flores se ocultan espinas y abrojos que producen malos resultados. Tambien todas las legislaciones han rodado al matrimonio de ceremonias y solemnidades que le hacen mas público y formal, invocando á la religion para que con sus diferentes ritos dé santidad é imprima sancion religiosa á un acto tan decisivo en el escabroso sendero de la vida. Participando hoy el matrimonio del carácter de contrato y de sacramento, no solamente hay que amoldarle á las formalidades civiles sino tambien á las religiosas, y mucho mas en nuestra patria donde el concilio de Trento está admitido como ley del reino.

Una boda siempre ha sido, especialmente en España durante la edad media, como lo demuestran varios fueros, un acontecimiento fausto, feliz y festejado por las familias que se unen mas y mas. En nuestras antiguas costumbres caballerescas los casamientos iban acompañados de juegos, justas, torneos, rondas, cánticos y toda clase de diversiones, en las cuales tomaba parte el pueblo con gran algazara y alegría, felicitando de esta manera á los casados. Al mismo tiempo la Iglesia bendecía y bendice los enlaces, pidiendo para los que pasan á otro estado, prosperidad, satisfaccion y contento.

Si tan grande es la importancia del matrimonio; si tan penosas son las obligaciones que encierra; si tan unánimes han estado por esta razon los legisladores de todos los países y edades en rodearle de precauciones de acierto, y si tan decisivo es este paso que una vez dado ya no se puede retroceder, admiran la facilidad pasmosa, la ligereza culpable, y la poca reflexion con que se verifican algunos enlaces, como si estos fueran una cosa baladí é insignificante. Asunto tan respetable y elevado, del cual dependen la felicidad ó la desdicha de toda la vida, merece que se medite y examine detenidamente, mirando al porvenir, estudiando las consecuencias, y procurando conocerse á fondo las personas que han de ir juntos al altar, en su vida, sus costumbres, su carácter y sus tendencias. El amor, el cariño, la simpatía, la identidad de sentimientos é inclinaciones, y la conveniencia moral que funden en una las dos voluntades, forman los buenos matrimonios. Pero ¡ah! cuántas desgracias, cuántos disgustos y sinsabores acarrear y originan esos matrimonios celebrados por sugerencias mezquinas á las cuales acceden los jóvenes con repugnancia, ó inspirados por la especulacion, por la ganancia, por el sórdido interés que por desgracia agujonea hoy bastante á la humanidad, convirtiendo una cosa tan santa en un negocio mercantil que se mide por el lucro. De esto provienen esos matrimonios mal avenidos, escándalo de la sociedad en que viven,

eterna lucha donde en vez del orden, la paz, y la felicidad, reinan el desorden, la anarquía y la desdicha. Los hijos tienen que resentirse de la mala educacion recibida, por que no puede darse buena con tan desfavorables condiciones, y la masa general de los pueblos sufre tan fatales resultados que manchan la civilizacion.

José Sebastian Mendez.

Con el objeto de amenizar mas y mas la lectura de nuestro periódico, damos principio en el Folletin de este número, á unos lindísimos cuentos, que bajo del modesto título de Apuntes de un médico, ha escrito nuestro apreciable amigo y colaborador Don Lucas Garcia Martin. La gran moralidad que presentan, las tiernas y dramáticas escenas que en ellos se describen, y su estilo elegante y florido, harán que interesen grandemente á nuestros lectores.

Agradecemos á nuestro ilustrado colega *El Porvenir de Jerez*, las bondadosas frases con que ha acogido nuestro cambio.

Con mucho gusto cumpliremos sus cariñosas visitas.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de una clase de francés que no titubemos en recomendarles por las favorables noticias que del Profesor tenemos: dedicado en la corte á dicha enseñanza bastantes años, tuvo mucha aceptación en varios colegios preparatorios y últimamente en el desempeño de la cátedra de francés de la Escuela especial de operaciones geográficas. Esto y el gran número de discípulos que llegó á reunir en un punto donde tanto abundan los buenos profesores de tan necesario idioma, prueban que nuestra recomendacion es tan fundada como imparcial.

Amantes de la pública instruccion, y de que aumenten en esta Provincia los medios de mejorarla y difundirla, no podemos menos de anunciar con singular placer que se ha establecido en esta Ciudad una Academia particular de dibujo lineal, de adorno y de figura, expuestos segun el método de Hendrickx.

Los brillantes resultados que en Alemania, Bélgica y Francia ha conseguido ya este método: la Real orden de 5 de Mayo de 1866, que declaró su ensenanza obligatoria en todas las Escuelas elementales y superiores de instruccion primaria, en vista del detenido examen que una junta compuesta de personas competentes en Madrid hizo de él, dando un excelente informe de su bondad: el no menos autorizado de la Real Academia de San Fernando, despues de haberle estudiado con esmero, y el respetabilísimo dictámen de

Real Consejo de Instrucción pública, fundado en los buenos resultados obtenidos en la Corte durante ciertos meses y en circunstancias poco favorables para su ensayo, le recomiendan ventajosamente.

Con el objeto de propagar lo mas pronto posible la enseñanza de este Dibujo, se mandó en dicha Real orden, que los Sres. Rectores de los distritos universitarios designaran un Profesor de cada una de las Escuelas Normales respectivas, para que en el finado curso de 1866 á 1867, fuese á Madrid á estudiar mencionado método en la Escuela Normal Central; y habiendo sido nombrado por la Normal de esta Ciudad el 2.º Maestro de la misma, D. José Antonio Jorge, se propone este, debidamente autorizado, abrir una *Academia particular de Dibujo Hendrickx*, á fin de que tan útiles conocimientos se extiendan y den los resultados que tan inmensa aplicación tienen para todas las clases de la sociedad, y particularmente para los que se dedican á las artes industriales.

Aun cuando el método de Hendrickx abraza toda clase de dibujo habrá, no obstante, para las personas que particularmente lo deseen, lecciones de Dibujo Topográfico en toda su extensión, y lo mismo de Figura y Colorido.

Al efecto, acompañarán en la enseñanza, á dicho Profesor, los jóvenes entendidos en este ramo. D. Manuel Escarpizo y D. Gorgonio Sanz.

Las lecciones tendrán lugar por la noche y su duración será de dos horas.

Las clases empezarán el día primero de Octubre próximo venidero.

El estipendio mensual será fijo, y á los artistas se les señalará una tercera parte menos.

Los que deseen informes ó matricularse se entenderán con D. Gorgonio Sanz, Azafranal, 23.

No serán admitidos á las lecciones los alumnos matriculados en la Escuela Normal de esta Capital.

Son augurio feliz del éxito de esta enseñanza en Salamanca, la ilustración y laboriosidad de los primeros profesores que la toman á su cargo.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

Segun las comunicaciones que publican muchos boletines eclesiásticos y otras correspondencias dirigidas á la prensa, la inmensa mayoría del clero de España ha contestado á la invitación hecha por el gobierno de S. M., cediendo el 5 por 100 de sus asignaciones en favor del Estado.

Son terribles y desconsoladores los detalles que dan los periódicos y cartas de Valencia, de las inundaciones ocasionadas por el furioso temporal que durante tres días ha descargado sobre aquel país.

La *Gaceta del Clero* asegura que tan luego como se lleve á efecto el arreglo de las parroquias y la circunscripción de diócesis, se acordarán los medios de regularizar la provisión de piezas eclesiásticas, formándose un escalafon en cada diócesis de los individuos del clero que sirve en las parroquias, y marcando el turno riguroso de ascensos que á los mismos correspondía, para mayor estímulo y justo premio de sus servicios en el penoso ministerio de la cura de almas.

Se ha autorizado á los gobernadores, diputaciones provinciales, ayuntamientos y demás corporaciones civiles, para que empleen en los destinos dependientes de las mismas á los individuos que pertenecen á la segunda reserva del ejército, y lo soliciten, siempre que su conducta y antecedentes los ha-

gan merecedores de ser atendidos, como asimismo que puedan ser admitidos en la guardia rural interina, pero á condicion de que han de estar dispuestos á presentarse en servicio activo sin escusa alguna, si se les llama se porque fuese necesario poner sobre las armas á la segunda reserva.

A instancias de las diputaciones de Alava y Vizcaya, se ha dispensado á las provincias Vascongadas y Navarra, de la recogida de armas que se esta llevando á cabo en el resto de la Monarquía.

El gobierno prusiano ha celebrado un convenio postal con los Estados Unidos, rebajando á una tercera parte el franqueo.

Las noticias de la cosecha de vinos en el extranjero presentan aquella como poco abundante, á consecuencia de las grandes lluvias y fuertes humedades, y así se explica la pequeña animación que ha comenzado á tomar dicho caldo en nuestro país, donde yacía en un abandono completo.

Del puerto de Valencia han salido ya algunos cargamentos para Francia, y parece que continúan las compras por algunos comisionistas.

En Badajoz se está extrayendo en grande escala la uva de uelga, la cual perfectamente acondicionada en cajones, se destina á los mercados de Inglaterra.

La reina Victoria ha remitido al príncipe Izzedin, hijo del sultan, por conducto de segundo secretario de la embajada inglesa en Constantinopla, un magnifico album que contiene las fotografías de la familia real inglesa, con esta dedicatoria escrita por la reina: «A S. A. I. Iyousouf Izzedin Effendi: recuerdo afectuoso de la reina de Inglaterra, Victoria.»

La *Liberté* ha publicado un grave documento contra la conducta del general Bazaine en Méjico. Es un orden del día en que dicho mariscal mandaba, á últimos de 1865, que no se diese cuartel á ningún prisionero. Este documento nadie lo ha desmentido hasta ahora, y se espera que al abrirse las Camaras se dirijan vivas interpelaciones al gobierno sobre este particular.

El Excmo. señor obispo de Lugo previene á los curas ó vicarios en cuyas parroquias haya cuestores de limosnas para el culto en algun santuario ó altar, que por ahora les prohiba salir á tales cuestaciones, recogiendoles las cajas ó petos con que lo acostumbran á hacer y el documento que para ello les autoriza.

Lo mismo ha hecho el cardenal-arzobispo de nuestra diócesis, y lo aplaudimos, porque así se destruye la vagancia que tomaba por capa la religion.

Un periódico de Paris refirió un hecho curioso producido por un rayo. Segun parece, dos personas, marido y mujer, pasaban en una carreta por el boulevard San Miguel, dirigiéndose á vender frutas y legumbres al mercado, mientras estallaba sobre Paris una fuerte tempestad de lluvia, truenos y rayos. Al llegar cerca de la Escuela de minas, los dos esposos sintieron una violenta conmoción que les hizo perder el sentido. Muchas personas vieron el carruaje rodeado por espacio de algunos segundos de una especie de aureola tan brillante que la vista no podia resistirla. Al volver en sí, marido y mujer concieron que no habian recibido lesion alguna; pero en cuanto al carruaje habia dado media vuelta encontrándose en direccion opuesta á la que seguía antes de la descarga eléctrica; el caballo habia tomado tranquilamente el camino de la cuadra porque todos sus arneses habian sido reducidos á pequeños fragmentos y arrojados por la electricidad á diez ó doce metros de distancia.

REVISTA PROVINCIAL.

—El Ayuntamiento de Peñaranda de

Bracamonte, de acuerdo con la junta de Instrucción pública, ha colocado al frente del primer periodo de segunda enseñanza, á nuestro estudioso amigo D. Cosareo Seisdedos y Dominguez, bachiller de la Escuela Salmantina en la facultad de Filosofia y Letras.

Celebramos de corazon que nuestro vecino villa se interese de tal modo por el fomento de la instrucción de sus queridos hijos, y al propio tiempo felicitamos á nuestro amigo Sr. Seisdedos, que no dudamos hará progresos al frente de la enseñanza si como hasta hoy sigue la senda del estudio y de la moralidad.

Está encargado de la enseñanza de Doctrina cristiana ó Historia Sagrada el parroco de dicha villa Sr. D. Nicolás Hernandez Tavarez.

—El 1.º de Octubre próximo, á las 11 de la mañana, y ante el Alcalde de Peñacabellera (Bejar) se celebrará la subasta del aprovechamiento de pastos de los montes de dicho pueblo.

—En el día 4.º del corriente mes, la fuerza de la Guardia civil existente en esta Provincia estuvo distribuida entre las tres ciudades de la misma, Salamanca, Bejar y Ciudad-Rodrigo.

—Esta vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Navarredonda de la Rinconada, dotada con 150 escudos.

—Se hallan en la Secretaria de las respectivas Escuelas Normales los títulos de Maestros y Maestras, expedidos por el Ministerio de Fomento, á favor de D. José Perez y Perez, superior, D. Ecequiel Mendez Vicente, elemental, D. Jacinto Sanchez Rodriguez, id. D. Manuel Illera Marcos, id. D. José Paulino Rodriguez, id. D. Paneracio Garrote, id. D. Bernardo Sanchez Laso, id. D. Victoriano Vicente Cuadrado, id. D. Ricardo Garcia Muñoz, id. D. Isidro Garcia Noguera, id. D. Juan Martin Amoros, id. D.ª Segunda de la Parra, superior. D.ª Aniceta Cabezas, id. D.ª Josefa Pescador, id. D.ª Catalina Garcia Crespo, elemental. D.ª Epifania Trujillano, id. D.ª Elena Roda y Boneo, id.

Por el gobierno militar de esta provincia se ha mandado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del bando de 16 último, que los Sres. Alcaldes remitan á la mayor brevedad, las licencias de uso de armas de las personas que estén legitimamente autorizadas para ello, á fin de confirmar su uso, advirtiéndolo que las que no lleven este requisito, se considerarán caducadas. Excepcion de esta disposición á los guardas juramentados de montes.

EFEMERIDES DE LA PROVINCIA. Setiembre.

26. 1706. El mariscal de campo Armandariz, al mando de las tropas españolas, envió á pedir á la ciudad de Salamanca la obediencia al rey Felipe V. Reunióse el ayuntamiento para deliberar, y con parecer del Cabildo, suspendió el darla, en atención á venir poca fuerza y para avisar al Vizeconde portugues. Disgustado el mariscal con esta contestacion, entró en la ciudad, y puso en prision al Gobernador Solis, que habia sido nombrado por Magallanes, si bien mas tarde vino á ejercer el mismo mando á nombre de Felipe V.

27. 1706. Entró en la ciudad el general marques de Bay con los principales jefes del ejército que comandaba.

28. 1103. D. Gerónimo Visquiro, obispo de Salamanca, otorgó testamento, y en él disponia, entre otras cosas, que su cuerpo fuese en terrado en el monasterio de San Pedro de Cardena, al lado del que en vida habia sido su buen amigo D. Rodrigo Diaz de Vivar, *el Cid*, y cedió tambien á favor de aquel convento la iglesia de San Bartolomé, de Salamanca.

CRONICA LOCAL.

—Bajo el epigrafe «Abnegacion, desinterés», dice nuestro apreciable colega *El Boletín de Primera Enseñanza*:

«Sabemos de una manera indudable que un antiguo y reputado Maestro que ejerció en esta Ciudad, hoy individuo de su Ilustre Ayuntamiento, se ha ofrecido á dirigir gratuitamente la Escuela nocturna de adultos que hasta aquí desempeñaron todos los

Maestros y auxiliares de las escuelas públicas de niños mediante una gratificación que se consignaba en el presupuesto municipal. Antes, pues, en la Escuela de adultos habia un Maestro al frente de cada seccion en todos los ramos del programa, y ahora un solo profesor se propone hacer lo que hacian todos. Mucho celebraremos que así sea, y aunque no se nos oculta el medio de que se valdrá para organizar y dirigir la escuela, no obstante creemos ha de hallar este desinteresado maestro algun obstáculo que vencer; así que para aprender es muy posible que algunas noches nos tenga como espectadores el antiguo profesor para ver si algo aprendemos los modernos y sacamos algun provecho de la práctica que tenga: cosa que no se nos privará por ser un establecimiento público. Al fin de la temporada veremos si los resultados son los que ofrecieron los Sres. Martin Duran y Gorbéa que dirigieron la Escuela auxiliados de sus compañeros.»

Por nuestra parte, ya que se trata de un merecido elogio, no tenemos inconveniente en publicar, que segun nuestras noticias, la respetable persona á que en el suelto anterior se alude es nuestro vecino D. Fabian Andres Polo.

—Han venido á escoger quintos del último reemplazo en esta Provincia, los cuerpos siguientes: Caballeria, 1.º Regimiento de Ingenieros, Infanteria de Marina, Cazadores de Llerena, Infanteria de Africa, del Infante y de Gerona.

Segun nuestras últimas noticias, Caballeria habia escogido 189 quintos, Ingenieros 30, Infanteria de Marina 25, Cazadores de Boreña 98, Infanteria de Africa 57, Infanteria del Infante 73, é Infanteria de Gerona 43: total 517.

Los restantes quintos hasta el cupo de la Provincia estaban distribuidos entonces en esta forma: 20 pendientes de resolución del Consejo por las razones que en otro sitio quedan explicadas, 21 que redimieron su suerte, 8 cubriendo plaza, 26 de observacion en el Hospital, 47 de observacion en la Caja, y 73 con recurso pendiente.

—He aquí el sumario del núm. 114 de nuestro ilustrado colega *La Gaceta Industrial*: Exposicion universal de Paris: Panaderia.—Conservacion de las maderas: procedimiento de Mr. de Lapparent.—*Boletín tecnológico*: Motores mecánicos para el trabajo de las minas.—Conservacion de carnes.—Una nueva lámpara de seguridad.—Ozokerita.—Método para utilizar los recortes de hojadelata.—Empleo de la esencia de petróleo para limpiar los caracteres tipográficos.—Pequeños barcos de vapor.—*Varietades*: Rotura del Istmo de Suez.—Paso del monte Ceniz por el sistema Fell.—*Noticias generales*: Industria española en la Exposicion universal.—Rails españoles.—Tram-via de Toro á Riosoco.—Ferrocarril y minas de Belmez.—Productos de ferro-carriles estrangeros.—Máquinas jaboreras.—Nuevo cemento.—Bombas.—Gran taller internacional.—Anuncios.

—La Caja de la Provincia para la recepcion de quintos se halla establecida hoy, como acaso en anteriores años, en el ex-convento de S. Esteban (Sto. Domingo). Hemos visto con pena las malas condiciones del local destinado al efecto. Fué, á lo que parece, una cocina, y solo ha variado de que cuando funcionara como tal, por que hoy son mayores su deterioro, su desaseo y su desabrigo. Todo su mobiliario se reduce á tres mesas y seis bancos, menos que modestos, cubiertos con mantas de soldado. Sin embargo en aquella oficina pasan largas horas dignísimos gefes y oficiales del ejército. Por el buen nombre y conveniente prestigio de las funciones que allí se ejercen, y de las respetables personas que las dirigen, recomendamos el remedio de este mal á las autoridades competentes.

—Merced á una atencion que agradeceremos de todas veras, por que nos auxilia en la difícil tarea de realizar en LA PROVINCIA nuestros propósitos, repetida y estensamente explicados desde el primer número, podemos dar hoy al público un estado de los mozos que por todos conceptos han ingresado hasta el último en la Caja de esta Provincia, de los que han redimido su suerte y de los que han sido admitidos á los pueblos á cuenta de sus respectivos cupos en el reemplazo que se está verificando. Con gusto vemos evidenciados por es-

Los mismos datos el celo y actividad desplegados por el Consejo provincial en tan complicado y trabajoso asunto.

Han ingresado en Caja cubriendo personalmente la plaza que les tocó en suerte 610, y como sustitutos por cambio de número, 32. De la clase de soldados licenciados del ejército 2 y de 23 á 30 años no licenciados del ejército 20. Han redimido por 8000 reales 21. Se han declarado de abono á los pueblos de la provincia por cuenta de sus respectivos cupos. Como enganchados voluntariamente que cubren plaza 8. El número total de mozos, ingresados, redimidos y que son de abonos 693, siendo el contingente de la provincia en este reemplazo 713. Restan por ingresar para el contingente de la provincia 20.

Los 20 mozos que faltan para cubrir el cupo de esta Provincia han dejado de ingresar en Caja por las razones siguientes: 9, por hallarse ausentes á menor distancia de 50 leguas, 3 por no haber fallado los Ayuntamientos las excepciones espuestas por los interesados, 2 por estar sufriendo condena, y 6 por estar enfermos en sus pueblos.

Como se presumirá, á la fecha en que publicamos estas noticias, han sufrido ya algunas variantes, por haber adelantado mas los trabajos del Consejo provincial.

Segun hemos leído en *La Correspondencia de España*, el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha sido preconizado Arzobispo de Burgos en el último Consistorio. Ya saben nuestros lectores cuando y por que celebramos la noticia, y cuanto tambien y cuan fundadamente nos apena.

LA PROVINCIA envia su modesta, pero respetuosa y sincera felicitacion, al que, aun cuando mas pronto que quisiéramos saldrá de entre nosotros, vivirá siempre en nuestros corazones por el grato recuerdo de un Prelado virtuoso é ilustrado, y dignísimo del elevado puesto á que se ve promovido.

Sentimos que la abundancia de materiales de urgente salida no nos permita hablar, con la estension que se merecen, de los últimos trabajos de la compañía dramática que actúa en el Teatro del Liceo. Apesar de no haber interrumpido ni por un solo día las representaciones, y de haber puesto en escena obras de tanto empeño como *La Húrfana de Bruselas*, *Un drama nuevo*, *El Bien perdido*, *Sullivan y Un hombre de mundo*, el Sr. Mata se ha conservado siempre á la altura de su justa reputacion, la Sra. Lirón (D.<sup>a</sup> E.) y el Señor Cepillo le han secundado, con inteli-

gencia, y el resto de la Compañía ha probado incansable laboriosidad.

En los días 23 24 y 25 del actual, á las 7 de la noche, se ha verificado la admision de los alumnos de dibujo de figura en la Escuela de N. y B. A. de S. Eloy; en los días 26, 27 y 28, á la misma hora y en el local donde se halla establecida la Escuela, será la admision de los alumnos de dibujo lineal, y en los días 29 y 30 del corriente y 1.<sup>o</sup> de Octubre serán admitidos los de la Academia de Música.

La Banda del Hospicio tocará en el paseo de esta noche las siguientes piezas: 1.<sup>a</sup> Paso doble, 2.<sup>a</sup> *El ten con ten* (habanera), 3.<sup>a</sup> El Corneta (Polka), 4.<sup>a</sup> Tunda de *Los Lanceros*, 5.<sup>a</sup> *Las ranas*, (polka) y 6.<sup>a</sup> *La flor* (habanera).

Cultos. Las Hijas de la Caridad de la Casa-Hospicio de esta ciudad, que desde el 18 último celebran en la capilla del Establecimiento la Novena del fundador San Vicente de Paul, harán el 27 la fiesta principal: á las 10 de la mañana, misa con sermón que predicará D. Pedro Maria Lopez, beneficiado de la Santa Basílica Catedral; S. D. M. manifiesto hasta las 5 de la tarde en que despues de cantadas completas se reservará; y procesion de la imagen del Sto. Patriarca por la plazuela del Hospicio y calle de Fonseca. Asistirán la música de la Sta. Basílica Catedral y la banda del Hospicio.

La Orden Tercera de San Francisco principiá ayer la Novena á su seráfico Padre y Patriarca San Francisco de Asis: á las 9 de la mañana, misa y novena; y por la noche al parar el cimbal de la Catedral, rosario, novena y gozos.

MERCADOS. Precio que han tenido los artículos de primera necesidad, el día 25 de Setiembre, en esta Capital.

Trigo candeal de 1.<sup>a</sup>, fanega 49'50 rs. — Id. de 2.<sup>a</sup>, id. 47'48 — Id. de 3.<sup>a</sup>, id. 45'46. — Centeno, id. 25'26. — Cebada, id. 24'25. — Algarrobas, id. 23'24. — Garbanzos id. 80'400. — Judias, id. 68. — Aceite, arroba. 63. — Vino, cántaro 49'50. — Aguardiente id. 60. — Vaca, libra 4'18. — Carneiro, id. 4'18. — Tocino, id. 2'36. — Manteca, id. 2'63. — Arroz, arroba 29. — Harina, id. 20. — Patatas, id. 3'50. — Miel, id. 250. — Lana fina en sucio, id. 76. — Vasta en id, id. 60.

CALENDARIO. Setiembre 26. Juev. S. Cipriano y sta. Justina mrs. 27. Vier. stos. Cosme y Damian mrs. Luna nueva á las 11 y 28 min. de la noche, en Libra lluvias ó nieves. 28 Sab san Wenceslao mr., santa Eustaquia vg. y el beato Simon de Rojas.

VARIEDADES.

Secretos de la Naturaleza. Las azucenas producen las flores moradas metiendo las cebollas una noche en las heces del vino tinto.

Alamo blanco: las cortezas de este árbol enterradas en lugar bien estercolado y regado producen buenas setas.

Almendras amargas; comiendo cinco ó seis de ellas antes de beber preservan de la embriaguez, y dadas de comer á los raposos y gatos, aunque esten mezcladas con otras sustancias, los matan.

El anade puesta sobre el vientre al que tiene dolor de tripas, atrae á sí el dolor, y suele morir dejando libre al paciente.

Arboles prodigiosos, y contra el órden de los demás, son la higuera que lleva fruto sin flor; la haya que lleva semilla sin flor ni fruto; el tamariz que lleva flor sin fruto ni semilla; el taberinto que no se renueva en la primavera; el sauce que es estéril y no lleva flor, fruto ni semilla, el pero que en la vejez produce mas que cuando nuevo.

En Waltham (Estados- Unidos) existe una fabrica de relojes, que emplea 500 obreros y construye 50000 de aquellos al año. Todo el mecanismo y el rodaje se fabrica por medio de máquinas. Con cada libra de hilo de acero, que cuesta, por término medio, 80 reales se construyen 100.000 resortes, y en tal estado excede el valor de aquella materia de 60.000 reales. Los diamantes se perforan por medio de calibres que aprecian las diez milésimas partes de una palgada inglesa. Si uno cualquiera de los relojes construidos en Waltham, se descomponen ó se le rompe el resorte, se puede obtener uno nuevo, idénticamente igual al que se haya roto, enviando el número del reloj, á la fabrica de que tratamos.

Apenas se comprende lo que puede producir un solo vellon de lana hilado y tejido con arreglo á los mas avanzados procedimientos de la maquinaria. Hace algunos años una libra de lana merina dió en Norwich 39.200 metros de hilo,

cerca de 7 leguas. En otra ocasion, una señora de Spoulding, sacó de igual cantidad de lana, sin otro aparato que su torno, 68.000 metros de hilo, ó lo que es lo mismo, 12 leguas de largo.

Dice un periódico del Mediodía de Francia que un actor dramático que posee estensos viñedos en aquellas comarcas, propone el agua del mar como específico contra el *oidium*.

«Ahora», escribe dicho propietario, por nombre Manclerc, que la agricultura procura por todos los medios posibles combatir los estragos del *oidium*, creo deber indicar un medio para conseguirlo, sencillo y decisivo, con certeza y pocos gastos.

En la hacienda que poseo en las cercanías de Cette, creo haber resuelto el problema regando mis cepas con agua del mar, que es además un excelente abono.

Muchos experimentos he hecho, y todos son decisivos; á contar desde que puse en planta el indicado medio en mi hacienda y en las inmediatas, el *oidium* ha desaparecido por completo, y los racimos son de calidad superior á la que antes tenían.

La operación puede verificarse desde la formacion del agraz hasta la madurez del racimo.

Acreditado que el agua del mar posea sin clase alguna de duda la propiedad de curar la enfermedad contra la cual lucha con tanta desventaja la agricultura hace muchos años, faltaria ahora resolver el punto de como podian hacerse con el remedio los países distantes del mar, con pocos gastos y dispendios. Al terminar, considero inútil repetir que nadie ignora que el agua salada es uno de los abonos mas ricos de que dispone la agricultura.»

El papa Sisto V. nacido de padres pobres en una aldea de la Marca de Ancona, no se avergonzaba de la humildad de su nacimiento. El era el primero en bromearse sobre el particular, y decia ordinariamente: «Procedo de una casa muy ilustre, porque no teniendo techo la alumbraba el sol por todas partes.»

4 BIBLIOTECA DE «LA PROVINCIA.»

ra se estiende es sin disputa el juego Ningun correctivo ni los opuestos son las sociedades de moral y templanza han sido capaces de conjurar sus tragicos resultados. Todos los días se estinguen fortunas colosales. Los suicidio se aumentan po que el fin de un jugador desenfrenado es por lo regular deplorable y dramático.

El ardor de la ganancia contituye muchas veces una moralidad incurable, tanto mas inhumana cuanto que suele desarrollarse á la edad en que el hombre entra en la vida social y no ha procurado resguardarse de sus escollos con la practica de las lecciones que de buena educacion recibiera, ahogando en su germen naciente los principios que á otro mejor camino debieran conducirlo.

Cuando tan finnesto vicio esalta el alma hasta el punto de estinguir en ella el sentimiento moral, nada la templa ni la cura y deben esperar una catastrofe, por que el jugador entonces cambia hasta de caracter y su buen natural se torna en pendenciero, egoista, inhumano y sin corazon.

Contempladle un momento engolfado en el juego. A cada carta que pierde la maldice, no exala amargan quejas, no, sino que comprime los dientes en su apretada boca, siente palpar el corazon con vehemencia, y su mano se crispa como una garra de fuego: ha perdido cuanto poseia sale como un ebrio, con las piernas temblando, la cabeza volcánica, el semblante rubicundo, los ojos chispeantes y el corazon lleno de rabia Y para volver á engolfarse en las borrascas del juego que tanto le dominarán no se detendrá ni ante el crimen, que traerá indudablemente nuevos y horrosos desastres. Habiendo visto sin pesares, sin lágrimas y sin arrepentimiento desa-

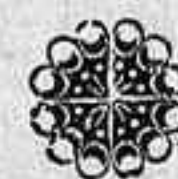
APUNTES DE UN MÉDICO.

ESCENAS, CUENTOS, ANECDOTAS,

POR EL

DR. D. LUCAS GARCÍA MARTÍN,

Médico de Beneficencia provincial.



SALAMANCA:  
Imp. de D. Sebastian Cerezo, Rua 4,  
1867.

En tiempo de Napoleon I, un soldado francés condenado á muerte suplicó al Emperador que le perdonase la vida.

—No puedo hacerlo, contestó el Emperador.

—Señor, confieso mi delito y la justicia con que me castigais; pero el género de muerte que voy á sufrir es atroz.

—Si solo se trata de eso, puedo concederte una gracia.

—¿Qué gracia, señor?

—La de que escojas el género de muerte con que quieras terminar tus días.

—Gracias, señor, gracias.

—Escoje: ¿de qué quieres morir?

—De viejo.

—El Emperador soltó la carcajada, y le perdonó la vida.

—¡Preciosa sonata esta que ha tocado la charanga de Barbastro!

—¿Se acordará V. luego de ella, para tocarla en el pueblo?

—Hombre, será milagro.

—Pues échese V. un nudo en el pañuelo.

—Vengo á saber cuándo me paga V. el sombrero....

—¡Hombre! ¿Qué curioso es V.!

—Maestro, ¿me ha compuesto V. las botas?

—Con ellas [ando.

—Usted debia ir al Teatro del Liceo á distraerse un rato por las noches.

—Pues precisamente, porque *debo*, no voy.

Un tesorero tenia en la pierna una llaga que le molestaba mucho y le hacia sufrir horribles dolores, pero sin quejarse; tanto, que admirado el cirujano de su valor, dijo:

—Estoy asombrado, señor, de que V. no se queje de tan acerbos dolores como es preciso padezca.

El tesorero contestó:

—Todos los días estoy diciendo ¡no hay! ¡no hay! y siempre tengo la casa llena de gente. Dígame V., amigo mio, si por casualidad se me escapase un ¡ay! ¿qué sería?

## ANUNCIOS.

—La Administracion de Hacienda pública anuncia que el día 11 de Octubre próximo, de 11 á 12 de su mañana, tendrán efecto, por no haber realizado los plazos vencidos los respectivos compradores, los siguientes remates, ante el Sr. Juez de Hacienda, en la Sala de Audiencia del Juzgado de esta capital, por la Escribania de Hacienda de D. Manuel Fernandez Diez, y en Madrid ante el Sr. Juez de Hacienda y Escribania que corresponda.

(Continuacion.)

Bejar.

Núm. 1466. La 3.<sup>a</sup> porcion de varios terrenos de labor con arbolado de encina, de los Propios de Gallegos de Solmiron, en término del mismo pueblo, consta de 20 tierras de labor, 22 hectáreas, 1 area y 47 centiáreas de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, en las que radican 83 encinas. La remató D. Secundino Rodiles, vecino de Madrid, en 4.400 escudos, y se cedió despues á D. Balvino Nuñez, vecino de Palencia, estándose adeudando en la actualidad al Estado la cantidad de 3.960 escudos por los 9 últimos plazos de la venta. Sale á 4.<sup>a</sup> subasta por 1.837 escudos habiéndose bajado la 6.<sup>a</sup> parte de la tasacion y estando vencidos dos plazos importantes 880 escudos.

Número 1466. La novena porcion de varios terrenos de labor con arbolado de encina, de los propios de Gallegos de Solmiron, en término del mismo pueblo. Se compone de una tierra, al Corgüelo, 25 hectáreas, 93 areas, 64 centiáreas de 3.<sup>a</sup> calidad, en cuya superficie existen 797 encinas. La subastó D. Lucio Gonzalez, vecino de Madrid, en 5010 escudos y se cedió despues en D. Balvino Nuñez, vecino de Palencia, estándose adeudando al Estado 4.509 escudos por los 9 últimos plazos de la venta. Sale á 4.<sup>a</sup> subasta por 1.427 escudos rebajada la 6.<sup>a</sup> parte de la capitalizacion, hallándose vencidos dos plazos, importantes 1.002 escudos.

Peñaranda de Bracamonte.

Núm. 2014. Una yugada de labor, de

las Religiosas Trinitarias de Villorueta, en término de la misma villa, compuesta de 10 tierras, 12 hectáreas 48 areas y 17 centiáreas de todas calidades. La subastó D. Lucio Gonzalez, vecino de Madrid, en 7.790 escudos y se cedió en D. Balvino Nuñez, vecino de Palencia, hallándose adeudando en la actualidad al Estado 7011 escudos por los 14 plazos restantes. Sale á 4.<sup>a</sup> subasta por 2000 escudos rebajada la 6.<sup>a</sup> parte de la capitalizacion, hallándose vencidos tres plazos importantes 1.791 escudos 700 milésimas.

Núm. 3159. Otra yugada de labor, del Convento de Religiosas Trinitarias de Villorueta, en término de la misma villa, compuesta de 16 tierras, 11 hectáreas, 77 areas y 83 centiáreas de todas calidades. La subastó D. Felipe Cortés Gonzalez, vecino de Villorueta, en 8.800 escudos, de los cuales se han pagado 2 plazos, importantes 4.584 escudos, adeudándose al Estado por los 13 restantes 7.216 escudos. Sale á 4.<sup>a</sup> subasta por 2.835 escudos, rebajada la 6.<sup>a</sup> parte del importe de la capitalizacion, hallándose vencidos dos plazos, importantes 1.320 escudos.

(Se concluirá.)

### SOSA CÁUSTICA PARA JABONES.

La fuerte superior de 120 grados á 38 reales arroba y la de 100 á 34 reales; en barricas de hierro y madera, de peso de 10 hasta 28 arrobas una. Potasa á 43 reales arroba en barricas de 16 arrobas. Jaboncillo superior á 38 reales el saco de un quintal. Resinas y Colofonias á precios de fabrica. Todo en comision por cuenta del fabricante.

Hay depósitos marítimos con rebaja, y se sirven los pedidos á provincia inmediatamente de recibir su importe.

Dirigirse en Madrid á D. José J. Batlle, calle de la Flor baja, número 24 bajo. 4-2

### REGLAMENTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

promulgado en 23 de Julio de 1867.

### DECRETO ORGANICO DE LAS UNIVERSIDADES

EXPEDIDO EN 18 DE JULIO DE 1857.

Se vende á cuatro reales el primero y dos el segundo:

En Madrid. Redaccion de *El Magisterio español*, Lavapiés, 24 y 26, principal, derecha.

En provincias. En las principales librerías.

Los pedidos se harán á la Redaccion de *La Provincia*.

### FRANCÉS.

Enseñanza en academia de dicho idioma. Lecciones particulares en casa del Profesor ó en la de los discípulos que lo deseen. Horas y honorarios convencionales. Plazuela de la Libertad, número 8.

### Caja de préstamos.

Los efectos que garantizan los préstamos hechos en el mes de Mayo, se pondrán á la venta desde 1.<sup>o</sup> del inmediato mes de Octubre. Hasta el día 30 del actual, pueden renovarse.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

### AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Gereadeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito en esta Ciudad, Oficina de Farmacia, Laboratorio Químico y Droguería del doctor D. Angel Villar y Pinto, portales del Pan, núm. 7.

Editor responsable, Juan Sotillo.—Salamanca: Imp. de Cerezo, Rua 4.

## FUNESTOS EFECTOS DEL JUEGO.

El hombre por su naturaleza busca con ansia la felicidad. Los medios con que la procura son á veces contrarios á los de la legalidad. El jugador, el avaro, el usurero, el ladron, el asesino, y tantos otros tipos de este género conocen que existen leyes para castigar sus vicios y sus crímenes, que hay un Dios que castiga y recompensa; y sin embargo no perdonan medio para saciar su indigna pasion. Creen de este modo llegar á la satisfaccion de si mismos. Una educacion torcida, el escepticismo en materia religiosa suelen ser causa de esto. No se crea que exageramos. Interrogese á la infinidad de miserables que pueblan las cárceles, los presidios y los cadalsos ellos sin duda atestiguarán esta verdad.

La pasion del juego conduce al hombre á cometer los mas inauditos excesos. Abrasada su alma con un fuego devorador é inestinguible hace de su vida una vida llena de azares. Ni las lágrimas de una tierna esposa, ni los lamentos de unos hijos que piden pan para llevar á su hambrienta boca, le arredran para ir á depositar en un inmundo garito sus riquezas.

Esta enfermedad moral echa mas profundas raizes en los países donde reina el lujo. Es la vanguardia de una nacion egoista que ha traspasado los limites lógicos de una civilizacion normal.

Una de las plagas mas terribles que por Inglaterra